

BASES XIII EDICIÓN SOCCER SALA

CURSO 2019/2020

ÍNDICE

página

REGLAMENTO ARBITRAL	1
FICHAS	2
INDUMENTARIA	3
SISTEMA DE COMPETICIÓN	3
INSTALACIONES	3
CUOTAS A ABONAR	4
CALENDARIO	4
CONTACTO	5
SEGURO MÉDICO	5
MATERIAL DEPORTIVO	5
APLAZAMIENTOS	6
PÁGINA WEB	6
MIEMBROS ORGANIZACIÓN	6
ENTREGA BASES	6
CATEGORÍAS	7
PLAZO INSCRIPCIONES	7
ÚLTIMAS VISITAS DEPORTISTAS	7

1. REGLAMENTO ARBITRAL

- 1.1. El campeonato se arbitrará bajo el Reglamento de la **Federación Nacional de fútbol sala**.
- 1.2. En categoría chupete y prebenjamín no se aplicará dicho Reglamento en su totalidad, adaptándolo a dichas edades.
- 1.3. A partir de categoría benjamín (inclusive) se aplicará el Reglamento en su totalidad.
- 1.4. Las sanciones por muestras de tarjetas serán las correspondientes según la gravedad de la infracción. La Organización del campeonato será el órgano responsable de aplicar el régimen disciplinario.
- 1.5. Se concederá **10 minutos de cortesía para el inicio de los partidos**, transcurridos los cuáles, los puntos se concederán al equipo contrario.
- 1.6. El jugador que haya jugado con un equipo no podrá hacerlo después con otro equipo distinto, pero sí con otro de superior categoría de su Colegio o Asociación. **Un jugador no podrá jugar con el equipo A y con el equipo B, será jugador de un solo equipo.**
- 1.7. En caso de que un equipo A o B desaparezca, los jugadores de dicho equipo podrán jugar con el otro equipo del Centro educativo pero habrá reducción de puntos a criterio de la Organización de la liga.

En caso de empate a puntos entre dos equipos

Tras jugar todos los partidos entre los equipos involucrados, a efectos de clasificación se actuará de la siguiente manera:

1º Golaverage particular: Resultados entre los equipos involucrados

2º Golaverage general: goles a favor menos goles en contra

3º Mayor nº de goles a favor

En caso de empate a puntos entre más de dos equipos

1º Por la mejor puntuación de la que a cada uno corresponda a tenor de los resultados obtenidos entre ellos, como si los demás no hubieran participado.

2º Por la mayor diferencia de goles a favor y en contra, considerando únicamente los partidos jugados entre sí por los equipos empatados.

3º Por la mayor diferencia de goles marcados y recibidos, teniendo en cuenta todos los partidos del campeonato y siendo aquella idéntica, en favor del equipo que haya marcado más goles.

2. FICHAS

- 2.1. Cada equipo podrá presentar cuantas fichas quiera. **No existe límite de fichas en ninguna categoría.**
- 2.2. Cada jugador debe acreditar mediante su ficha, su fecha de nacimiento desde el inicio de la competición. **Las fichas deben descargarse de la web <http://mapania.com/liga-soccer-sala/>.** Antes del inicio de los partidos, en la primera jornada de la competición, en SALA DE ÁRBITROS, podrán sellarlas aportando **DNI para las categorías infantil, cadete y juvenil y DNI o Libro de Familia para el resto de categorías (sólo se aceptarán documentos originales).**
- 2.3. Cada equipo entregará las fichas de los jugadores presentes que van a jugar el partido, pudiendo modificar hasta el descanso del partido dicha cantidad de fichas.
- 2.4. **Se pueden fichar jugadores hasta la penúltima jornada** de la liga regular, es decir, en la penúltima y última jornada de la fase regular ya no pueden participar jugadores nuevos.
- 2.5. Está permitido que jueguen niños-as que estén **federados.**
- 2.6. Si **no hubieran** equipos suficientes, se fusionarán las categorías **infantil y cadete.**
- 2.7. Si no existiera la categoría infantil, al igual que cursos pasados, en categoría cadete podrá jugar en pista **un jugador juvenil de primer año** con brazalete, aunque no hay límite de fichas para juveniles de primer año.

3. INDUMENTARIA

- 3.1. Todos los jugadores deberán jugar los partidos **debidamente equipados**. No se aceptará jugar con chandals, o chaquetas deportivas, así como jugar sin dorsales (el número en la camiseta es obligatorio). Las espinilleras son recomendables. Los porteros deberán jugar con equipación de portero. En caso de coincidencia de colores, **será el equipo visitante (el equipo que aparezca en el calendario como visitante) el que deberá vestir con indumentaria de color diferente.**
- 3.2. Es obligatorio vestir adecuadamente desde el inicio de la competición.

4. SISTEMA DE COMPETICIÓN

- 4.1. Este campeonato se jugará a doble vuelta excepto en aquellas categorías que se pueda jugar a más vueltas por el número de equipos inscritos, quedando a criterio de la Organización la realización de una fase final en pabellón deportivo, entre los cuatro equipos mejor clasificados, si el calendario lo permite. Asimismo, hasta llegar a la fase final, se podrá llevar a cabo una nueva edición de **Copa** para todos aquellos **equipos** que se inscriban aunque **no hayan participado en liga**, pudiendo participar **jugadores nuevos** previos sellados de ficha.

5. INSTALACIONES

- 5.1. Las instalaciones que se utilizarán para el desarrollo de la liga, serán cinco: las dos pistas situadas en el CEIP SAN FÉLIX, la pista externa situada junto al Pabellón de Zarandona, la pista del CEIP MARÍA AUXILIADORA y el Pabellón de Cabezo de Torres para la Fase Final. La Organización se reserva el derecho de cambiar las instalaciones donde estamos jugando actualmente por otras distintas con la finalidad de dar una mayor calidad a este campeonato.
- 5.2. La zona de **banquillos es de uso exclusivo para entrenador, ayudante y jugadores.**

6. CUOTAS A ABONAR

- 6.1. Cada equipo participante, a partir del segundo año, deberá abonar la cantidad de **80 euros** por equipo inscrito en concepto de cuota de inscripción para todo el campeonato, excepto **los equipos de categoría chupete que están exentos de dicho pago**. Para los Colegios o Escuelas deportivas que participan por primera vez la cuota de inscripción es de 150€/equipo. Los equipos que no hayan abonado dicha cuota, no serán inscritos en los calendarios generales. **Fecha límite inscripciones:** 16 Octubre 2019.
- 6.2. Cada equipo está obligado a abonar la cantidad de 8 euros por cada partido jugado en concepto de arbitraje. **Deberá abonarlo antes del encuentro en la mesa destinada a tal fin**. El equipo **que no se presente** a jugar, debe abonar **16 euros** de arbitraje, además de la sanción económica que la Organización decida en reunión.

7. CALENDARIO

- 7.1. El campeonato constará de tres fases salvo que por causas ajenas a la Organización, no se pudieran desarrollar. Estas fases son: **liga regular, Copa y Fase Final**. Esta última se jugará en pabellón deportivo y que tenga capacidad suficiente para acoger al público asistente al evento. **En Copa podrán participar jugadores y equipos que no lo hayan hecho en liga regular**.
- 7.2. En caso de **lluvia, los equipos deberán presentarse** en las instalaciones y recibir las instrucciones del **árbitro del partido que será el que decida si se juega o no**. La Organización contactará con los representantes de los equipos para comunicar la suspensión de jornada si las condiciones climatológicas fuesen adversas. Asimismo los equipos podrán contactar con la Organización de la liga para asegurarse de la suspensión (móvil 608777714).
- 7.3. Los partidos se jugarán siempre sábados por la mañana mediante calendario entregado por la Organización. Se respetarán festivos, puentes festivos y períodos vacacionales.

7.4. Los partidos aplazados por lluvia se jugarán al finalizar el calendario general de liga, para a continuación jugar Copa si el calendario lo permite.

7.5. **El inicio de la competición oficial será el día 26 de Octubre del actual, previo calendario.**

7.6. **Semanalmente se enviarán los horarios de la jornada.**

8. CONTACTO

8.1. Para contactar con la Organización del campeonato, nuestro correo es:

ligasoccersala@gmail.com

9. SEGURO MÉDICO

9.1. La Organización no se hace responsable de ningún accidente, problema médico o lesión deportiva que ocurra durante el transcurso del campeonato. Quienes estén interesados en una póliza de seguro de accidente para su equipo-s, rogamos se pongan en contacto con la Organización de esta Liga para gestionarla, ya que existe una compañía que nos ofrece unas condiciones muy interesantes a bajo precio por niño-a, como ya comentamos en las reuniones anteriores celebradas.

10. MATERIAL DEPORTIVO

10.1. La Organización del campeonato **solamente entregará balones para jugar los partidos**; los balones utilizados en los **calentamientos deberán traerlos los propios equipos** participantes.

11. APLAZAMIENTOS

11.1. Nuestra competición tiene como primer objetivo que no se aplacen partidos, salvo por causas importantes e inevitables y nunca por tener que jugar en otras competiciones. En el primer caso, el partido deberán jugarlo durante la semana antes de la celebración de la jornada y bajo el arbitraje de esta liga.

12. PÁGINA WEB

12.1. Toda la información acerca de esta competición podrá ser visualizada en la página web correspondiente, en la cual podremos ver clasificaciones, fotos, calendario, bases y resultados, así como descargar las fichas de cada jugador y que es: <http://mapania.com/liga-soccer-sala/>

13. MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN DE LA LIGA

13.1. La Organización estará compuesta por: Coordinador general, Coordinador mesa, ayudantes.

13.2. La Organización de este campeonato **se reserva el derecho de variar cualquier tema** ya mencionado con el fin de mejorar el funcionamiento del mismo.

14. ENTREGA DE BASES

14.1. Se enviará por e-mail a cada entrenador o persona responsable de los equipos copia de las bases de la liga, debiendo firmar dicha persona el recibí en sala de árbitros, significando que está conforme con todos los apartados que componen este escrito.

15. CATEGORÍAS

15.1. En la liga existirán 7 categorías. A continuación detallamos las mismas así como los años que abarcan:

- **CHUPETES (2014-2015-2016)**
- **PREBENJAMINES (2012-2013)**
- **BENJAMINES (2010-2011)**
- **ALEVINES (2008-2009)**
- **INFANTILES (2006-2007)**
- **CADETES (2004-2005)**
- **JUVENILES (2001-2002-2003)**

16. PLAZO DE INSCRIPCIONES

16.1. La fecha límite de inscripciones será **el 16 de Octubre de 2019.**

16.2. Los interesados en participar en liga, deben enviar correo electrónico a: ligasoccersala@gmail.com o bien contactar en el teléfono 608 777 714.



Murcia, 19 de Septiembre de 2019

La Organización de la liga